MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Azángaro, perteneciente al departamento de Puno, celebra este 22 de agosto su CDXXXVI, aniversario de su creación política.

Que, esta región fue principalmente cabeza de comarca, habitada por guerreros notables y jefes de alta jerarquía, hombres rebeldes y levantiscos. En el incario, en la colonia y en la república, este pueblo cumple un rol histórico aportando hombres que yerguen como hitos de roca en el panorama de nuestra historia patria.

Que, la historia de los hombres de esta región de Azángaro proviene del vocablo "Aswan Qhari" (más hombres, más fuertes, más rebeldes), de manera que el nombre "AZÁNGARO", deriva de dos voces quechuas "Aswan" adverbio de comparación:"más" y "Qhari, sustantivo "hombre".

Que, Azángaro es sinónimo de coraje, identidad y perseverancia; son muy pocas las ciudades del altiplano peruano que poseen la tradición y el garbo que ostenta la provincia de Azángaro, que llena hojas de historia con recuerdos valerosos y decisiones patrióticas.

Que, la provincia de Azángaro, a lo largo de su historia ha contribuido de sobremanera con el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación a la provincia de Azángaro del departamento de Puno, al celebrarse el día 22 de agosto del presente año, su **CDXXXVI aniversario de creación política**.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo y remitirla a su Alcalde, el señor, Flavio J. Mamani Hancco para que, por intermedio de su persona, haga extensivo este merecido saludo, al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Civiles, Militares, Religiosas, Organizaciones Sociales y productivas, así como a toda la ciudadanía en general.

Lima, 17 de agosto de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEA CHOQUECHAMBI Oscar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/08/2022 16:55:50-0500

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Congresista de la República